



Los sindicatos exigen a Educación un calendario de reversión de recortes y llaman a la movilización

Los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Educación consideran que la escuela pública no soporta por más tiempo los recortes que viene sufriendo desde 2012. Éstos supusieron un deterioro de las condiciones de trabajo del colectivo docente y la destrucción de más de 3000 puestos de trabajo. Por ello, llaman al profesorado a la movilización comenzando por una concentración el día 2 de marzo a las 18h en la Consejería de Educación.

Murcia, 24 de febrero de 2020

Los recortes y el tremendo daño que han hecho a nuestro sistema educativo tuvieron en principio una motivación coyuntural, pero con el paso del tiempo han devenido crónicos en nuestra región. La pervivencia de esta situación no se puede tolerar por más tiempo, sobre todo, habida cuenta de que la mayoría de las comunidades autónomas ya están llevando a cabo procesos de reversión de los recortes educativos pactados con las organizaciones sindicales.

Los sindicatos denuncian que, en cambio, el Gobierno Regional se cierra absolutamente a la posibilidad de negociar un calendario de reversión de recortes. El resultado de la Mesa Sectorial Extraordinaria de 8 de diciembre puso de manifiesto que revertir los recortes no está entre las prioridades de esta administración, al supeditar esta posibilidad a una disponibilidad presupuestaria que nunca llegará si el Gobierno Regional no apuesta decididamente por la escuela pública. En cambio, la apuesta por la enseñanza privada sí que ha sido una de sus prioridades como puso de manifiesto la innecesaria concertación del Bachillerato y la Formación Profesional.

Tal y como denuncian las organizaciones sindicales, que representan al profesorado de la Región, sólo se han revertido aquellos recortes que se han derogado desde los Gobiernos estatales durante estos años. Mientras tanto, la administración regional no ha movido ni un dedo para recuperar las diezmadas plantillas docentes de la pública.

Recuerdan los sindicatos que las principales medidas de recorte que ocasionaron la destrucción masiva de empleo que aún nos afecta son: el incremento de la jornada lectiva a 20 y 25 horas en secundaria y primaria respectivamente, la eliminación de la reducción de dos horas lectivas para el profesorado mayor de 55 años, la eliminación de la hora de acción tutorial que tenían las y los no tutores del Cuerpo de Maestros y el incremento de las ratios profesorado-alumnado por encima de los que marca la LOE-LOMCE. Asimismo, también se endurecieron notablemente las condiciones en las que el profesorado interino puede cobrar los meses de julio y agosto.

La restitución de las condiciones de trabajo del profesorado previas a los recortes tendrían como consecuencia el incremento de las plantillas docentes y, por lo tanto, una mejora de la atención que se presta al alumnado. Los sindicatos consideran que esta debería ser la prioridad del Gobierno Regional y ese fue el compromiso electoral que el Partido Popular adquirió con las organizaciones sindicales durante la última campaña electoral.

Sin embargo, la última Mesa Sectorial de Educación puso de manifiesto que no existe la voluntad política de cumplir con ese compromiso y, ante ello, los sindicatos presentes en la misma no pueden más que llamar a la movilización creciente del profesorado por la recuperación de sus derechos. El punto de partida será el próximo de 2 de marzo con una concentración convocada a las 18h en la Consejería de Educación.